
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACADEMIA DE MEDICINA.

DICTAMEN presentado á la Academia por la Comisión que suscribe,
sobre el trabajo del Sr. Altamirano.

Con fecha 20 de Mayo de 1886, la Comisión nombrada para dictaminar sobre el trabajo del Sr. Altamirano, titulado: «Nuevos apuntes para el estudio del Colorin,» dijo lo siguiente:

Leído con la atención que se merece el interesante trabajo «Nuevos apuntes para el estudio del Colorin,» del que hizo lectura á la Academia nuestro compañero el Sr. Altamirano, y sobre el que la misma Corporación acordó dictaminásemos, tenemos la complacencia de asentar desde luego, que salvas las dudas de que haremos después ligeros apuntamientos, encontramos el dicho trabajo muy importante y merecedor, por lo mismo, de que se facilite su complementación hasta dejarlo perfecto.

Significan estas últimas palabras que, en nuestro humilde concepto, aun no ha llegado el laborioso consocio de quien nos cabe el gusto de estar hablando, al término final de sus estudios analíticos del colorin, ni á demostrar que el principio presentado es el activo de la simiente. Es esta una verdad que por su carácter se nos impone, obligándonos á confesarlo desde luego.

Pero si bien es cierto que los primeros pasos dados por el Sr. Altamirano en el sendero que se ha propuesto andar, no lo han llevado en su vigoroso impulso á la meta enunciada, indudable es, por otra parte, que van con tanta firmeza y dejando huellas tan claras, que bastan éstas para asegurar un resultado satisfactorio.

No ha demostrado el Sr. Altamirano por la experimentación fisiológica que el alcaloide que designa con el nombre de «Coraloidina,» sea el principio tóxico de la planta que lo ministra, y merezca, por lo mismo, la designación impuesta. Insistimos en esta idea enunciada ya en renglones anteriores, por parecernos fuera punto esencial del trabajo que analizamos, la manifestación práctica de

que el cuerpo que le acompaña bautizado con un nombre derivado de la especie de leguminosa que da el *patol*, es efectivamente la substancia que le imprime sus propiedades fisiológicas y por ende terapéuticas. Lástima es y grande, que nuestro joven compañero no hubiese concentrado hacia este punto su atención toda, y toda su reconocida sagacidad.

Pero prescindiendo de la idea que nos arranca la exclamación precedente, debemos hacer solamente declaración de que aquel cuerpo perfectamente puro de caracteres organolépticos bien definidos en su combinación con el ácido muriático, tal como fué traído á la Academia por su descubridor, es un cuerpo nuevo que, aun cuando haya usurpado un nombre que en realidad no le pertenece, puede quizá ocupar un día papel importante en el arsenal terapéutico y prestar desde luego el importante servicio de facilitar el encuentro de alguno ó algunos otros principios contenidos en la misma semilla.

Ya el Sr. Altamirano en la sesión anterior, anticipándose á las predichas reflexiones que nos inspiró su trabajo á la primera lectura, informó verbalmente á la Academia, de haber obtenido en la prosecución de sus análisis, otros alcaloides distintos del presentado, pareciendo tener uno de ellos todas las propiedades del extracto del colorin (erytrina, como se le llamó en su tiempo): su informe nos hace esperar fundadamente, no pasará mucho tiempo antes de que el mismo investigador nos traiga la substancia llamada á sustituir ventajosamente al curara de los Makusis y de los Ticunas.

Perdónese el que, no obstante la pública manifestación hecha por Altamirano ante esta Asamblea la noche del 14 del mes en curso, puntualicemos nuestra manera de juzgar á la llamada *Coraloidina*; pero creimos deber echar en olvido aquella pública manifestación, limitándonos al estudio del escrito confiado á nuestro criterio, y exponer francamente nuestras deducciones, aun cuando por venir tarde, parezca la referente al alcaloide nuevo nacido de las palabras de Altamirano en la citada sesión del 14 del corriente.

Establecido que el nuevo cuerpo cuyo *billete de entrada á la ciencia terapéutica* demanda quien lo presenta, no es, según posterior confesión de éste, el alcaloide solicitado; establecido también que, si bajo este punto de vista el *muriato de coraloidina* rebaja de importancia, tiene, sin embargo, no poca por otras consideraciones, pasamos á exponer las pocas dudas con que tropezamos en lo referente á las manipulaciones químicas que detalla el autor del trabajo.

Dice en la página 20 que en el procedimiento que siguió para obtener el alcaloide conforme al método de Stas, dió el extracto del colorin tratado por el agua primero y después por el éter de petróleo, un producto insoluble en el agua y en el ácido clorohídrico con el que daba cristales. Aquí nos preguntamos: ¿puede una base insoluble en algún ácido, lo que significa que le es indiferente, que no tiene por él afinidad, combinársele no obstante, para producir cristales? Dice también que este producto es miscible con la solución de amoníaco, y aquí

nos cabe la duda de que si querría significar más bien que en álcali son solubles los cristales.

En la página siguiente (21), al recordar el resultado de la erección del carbonato de sosa, y algo de solución de potasa sobre la solución madre, habla de la alcalinidad del líquido, sin decir si este carácter lo debe á la potasa y la sosa de que se había servido, ó era carácter propio de la solución misma.

En alguno de sus procedimientos refiere que para purificar sus soluciones de todos los cloruros que pudiesen contener, así como de las materias colorantes extractivas, las trató por una solución de acetato de plomo, y que para purgarlas de éste servíase del ácido muriático, concediéndole sobre el sulfúrico ó el sulfhídrico una preferencia que ni él justifica, ni nosotros nos explicamos.

Al referir alguno de sus procedimientos, dice en la página 26, que diversas soluciones de erytrina sometidas á la acción del éter de petróleo y del ácido muriático reunidas en un solo conjunto las disolvió en agua destilada, en seguida hizo hervir la solución para que se desprendiese el ácido muriático libre que hubiera; repitió la operación con el residuo obtenido, condensó los vapores en una placa de vidrio para ver si encontraba en ellos el ácido muriático, encontró que eran ácidos, consultada su reacción por el papel reactivo; pero como el papel le daba la misma coloración roja, sumergiéndolo en el agua en que disolvía su producto, antes de esta disolución y con el nitrato de plata no se enturbiaba por precipitado alguno, creyó que la acidez de los vapores acuosos no era debida al ácido muriático sino al carbónico del agua. ¿Cabe en lo posible que una agua pura tantas veces hervida, pudiera conservar en disolución bastante ácido carbónico para revelar su presencia al papel azul?

Salvo los pequeños lunares anotados, muy probablemente debidos á cierto descuido en la redacción del escrito, el trabajo es importantísimo, así por el nuevo cuerpo precursor del alcaloide deseado, como por la historia del enfermo en estado de mal epiléptico, medicinado durante una lucha heroica con inyecciones hipodérmicas de una solución de «erytrina.» Esta arma, blandida por primera vez contra la muerte, en una de sus más terribles formas, dió cierta clase de resultados que si no fueron los de aliviar al paciente, fundan cuando menos la halagüeña esperanza de que una vez obtenido el principio en busca del que marcha empeñoso Altamirano, podrá contar la terapéutica con un medicamento heroico, así como también la fisiología con un inapreciable recurso en gran número de sus investigaciones.

Por lo brevemente expuesto, y por abrigar la persuasión de que en el encuentro del alcaloide, germen del patol, están interesadas la ciencia de la vida en sus investigaciones experimentales, la humanidad doliente y la fama de nuestra patria, concluimos suplicando á nuestros honorables compañeros se sirvan honrar con voto aprobatorio las siguientes proposiciones:

«1.^a De acuerdo con la moción que hicieron á la Academia en sesión del 16 de Diciembre del año anterior, los Sres. Chacón, Segura y Peñafiel, se remunera el trabajo del socio D. Fernando Altamirano, titulado: «Nuevos apuntes para el estudio del Colorin,» con la cantidad de ciento ochenta pesos á título de estímulo para que continúe el interesante estudio.

«2.^a Imprimase el escrito después de que el autor lo hubiere revisado.»

En el anterior dictamen presentado á la Academia, encontramos, como se ve, algunas dudas tanto en la parte fisiológica como en la de obtención del principio activo del colorin; por dicho trabajo nuestro laborioso consocio no determinaba de una manera indudable que dicho principio fuera la coraloidina; posteriormente, tanto en comunicación verbal que hizo á la Academia, cuanto en el nuevo trabajo que presentó y tituló «Tercera parte,» expone: que por nuevas investigaciones hechas en el agua madre del muriato de coraloidina, encontró otra substancia á la que da el nombre de *Erytroidina*, y que es muy tóxico y el paraliza motor: aislado esté principio, aunque en pequeña cantidad, practicó con él varias experiencias en diversos animales, y confirmó por ellas su acción tóxica paralizante.

Por lo expuesto se ve, que ha llegado á determinar que las propiedades del colorin residen en el alcaloide que ha denominado *Erytroidina*; este alcaloide, aunque lo ha aislado ó caracterizado, tanto por su acción fisiológica cuanto por las reacciones generales de los alcaloides, aun no lo ha completado en su historia química.

Creemos por lo expuesto, que si la Academia lo halla por conveniente, apruebe las conclusiones propuestas en el anterior dictamen, pues están conformes con la fracción 7.^a del art. 14 del Reglamento.

Manuel Domínguez.—José María Laso de la Vega.—Manuel Carmona y Valle.—José Barragán.

ESTADÍSTICA MÉDICA.

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD EN VERACRUZ

SEGÚN LAS NOTAS OFICIALES
ESCRUPULOSAMENTE COLECTADAS POR EL SEÑOR DON LUIS SENTÍES.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1887.

En fines del año pasado (1887) ofrecía yo á la Academia de Medicina la nota de Estadística de Mortalidad de Veracruz, correspondiente al primer semestre.

Demostraba con ella tres puntos esenciales: